

ACTA No. 19-2014

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 06-2014

Jueves 18 de setiembre del 2014

3:00 p.m.

Miembros presentes:

Presidente del Consejo Universitario

- Marcelo Prieto Jiménez, Rector. **Preside.**

Representantes de las Sedes, Decanos

- Emmanuel González Alvarado, Sede Central de Alajuela.
- Rodney Cordero Salas, Sede de Atenas.
- Fernando Varela Zúñiga, Sede del Pacífico.
- Luis Enrique Restrepo Gutiérrez Sede San Carlos.
- Ricardo Ramírez Alfaro, Director Ejecutivo CFPTE.

Representantes del Sector Docente

- Luis Fernando Chaves Gómez (Vicerrector de Extensión y Acción Social).
- Ana Isabel Rodríguez Smith.
- Marisol Rojas Salas.

Representante del Sector Administrativo

- Doris Aguilar Sancho

Representantes del Sector Estudiantil

- Georgeanela Mata Castillo
- Fernando Pérez Santana.

Vicerrectores:

- Katalina Perera Hernández, Vicerrectora de Docencia.
- Francisco Romero Royo, Vicerrector de Investigación.
- Ana Ligia Guillén Ulate, Vicerrectora de Vida Estudiantil.

Ausentes con justificación:

- Roque Dávila Ponce, Sede de Guanacaste.
- Álvaro Valverde Palavicini, Representante del Sector Productivo, por Asuntos Familiares.
- Francisco Lobet Rodríguez, Representante del Sector Productivo, por encontrarse fuera del país.

Invitados:

- Lorena Salazar Escamilla, Directora de Planificación y su equipo de trabajo.
- Cristian Delgado de la Dirección de Gestión Financiera y al equipo de trabajo.

Secretario del Consejo Universitario.

- Luis E. Méndez Briones.

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO ÚNICO.

- 1- PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO 2015 Y PLAN ANUAL 2015 DE LA UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL.
- 2- PROYECTO PRESUPUESTO ORDINARIO DEL FIDECOMISO ECAG/BNCR No.486-2015.

Verificado el Quórum, se abre la Sesión Extraordinaria No. 06-2014, del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el 18 de setiembre de 2014, a las 3:00 p.m., en la sala de sesiones del Edificio Administrativo, ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

CAPÍTULO ÚNICO:

Artículo 1. Presentación del PAO-2015 y Presupuesto Ordinario 2015.

El señor Rector da la más cordial bienvenida a la señora Lorena Salazar, Directora de Planificación y a su equipo de trabajo, para que expongan el Proyecto PAO-2015. También, se recibe al señor Cristian Delgado de la Dirección de Gestión Financiera y al equipo de trabajo, para que presenten el proyecto presupuesto 2015.

El señor Rector manifiesta que en la elaboración del presupuesto han surgido una serie de dificultades para cerrarlo, porque no alcanza para financiar proyectos que son necesarios, por lo que hay que darles el respectivo contenido presupuestario, por lo tanto, se ha priorizado.

Esto obliga a esta Rectoría a buscar recursos adicionales ante el Ministerio de Educación Pública, para cubrir las obras previstas.

Se ofrece una disculpa, ya que la remisión de los documentos presupuestarios fue enviada muy atrasada, por un error administrativo.

El señor Rector cede la palabra a la señora Lorena Salazar, para que explique el PAO-2015.

La señora Lorena Salazar manifiesta que el proceso de formulación de presupuesto ha sido muy participativo y se ha elaborado en distintas fases; los proyectos que presentamos son administrativos y académicos, de investigación y de la Vicerrectoría de Extensión.

La presentación es un resumen de los 216 proyectos que porta este instrumento de planificación de operaciones para el año 2015, después de que el Consejo Universitario conozca este Plan y lo apruebe tenemos que iniciar un proceso de preparación para mandarlo a la Contraloría General de la Republica.

Es importante, aclarar que hay iniciativas que no terminan en proyectos, ya que los proyectos son actividades que se les asignan unidades de medida y contenido presupuestario para el 2015. Cede la palabra al señor Carlos Obando.

El señor Carlos Obando presenta un informe detallado del PAO 2015, el cual podrá ser consultado en los archivos de la secretaría del Consejo Universitario.

El señor Rector somete a discusión la fase del proyecto presupuesto en su PAO 2015.

El señor Luis Fernando Chaves, Vicerrector de Extensión explica que se han disminuido las metas en los cursos libres porque muchos de estos recursos se están reorientando hacia otros programas.

El señor Fernando Pérez solicita que le expliquen cómo es que se calculan las metas, porque siempre están por debajo de la realidad que tenemos. Por ejemplo, las metas para el 2014 proyectaba una matrícula de 8.645 y al primer cuatrimestre del 2015 tenemos una matrícula de 9.635, si las analizamos están muy por arriba de lo que esta presupuestado al 2016 que es de 9.373.

La señora Katalina Perera manifiesta que las metas originalmente se plantean en las Direcciones de Carrera y esto llega a la Dirección de Planificación.

El señor Emmanuel González manifiesta que lo que se puede aceptar son 35 cupos de nuevo ingreso, de ahí en adelante, el proceso es maravilloso. No todos llevan bloque completo y al final terminan apareciendo de 35,70 nuevos estudiantes.

El señor Rector aclara que la matrícula de Extensión se bajó, porque realmente estaba inflada y se ajustó a un promedio de proyección real.

En cuanto a Docencia siempre las metas son mucho menores, sin embargo, se ajustó a una realidad de proyección hasta el 2021, en esto hay que considerar que la UTN, no tiene carreras nuevas y aun así, al 2021 llegaremos a quince mil estudiantes, lo que va a implicar un acomodo de horarios.

La señora Doris Aguilar manifiesta que a pesar de que en el 2014 la matrícula se incrementó, no se han dejado de dar las solicitudes de becas que han llegado.

Artículo 2. Presentación del Proyecto Presupuesto 2015.

El señor Rector cede la palabra a los señores de la Dirección de Gestión Financiera: el señor Cristian Delgado quien representa al señor Ismael Arroyo, que por razones de incapacidad no está presente y al señor Sergio Ramírez y los demás compañeros de esta Dirección presentes.

El señor Cristian Delgado manifiesta de parte del señor Ismael Arroyo un saludo y expresa que el esfuerzo emprendido se presenta a la luz de los principios de la razonabilidad presupuestaria con todos los criterios estipulados técnicamente, para elaborar estos procesos que vienen desde las Sedes universitarias.

El señor Cristian Delgado cede la palabra al señor Sergio Ramírez para que realice la siguiente presentación.

El señor Sergio Ramírez brinda una amplia explicación en relación al Presupuesto Ordinario, 2015, el cual podrá ser consultado en los archivos de la secretaría del Consejo Universitario.

UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL			
PRESUPUESTO DE INGRESOS			
GENERAL			
Periodo 2015			
Código	Descripción	Total Partida	%
1	INGRESOS CORRIENTES	32,100,948,302.00	83.16%
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4,070,948,302.00	10.55%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,891,123,302.00	10.08%
1.3.1.1	VENTA DE BIENES	303,203,700.00	0.79%
1.3.1.1.01	Venta de productos agropecuarios y forestales	217,065,000.00	0.56%
1.3.1.1.04	Venta de otros bienes manufacturados	86,138,700.00	0.22%
1.3.1.2	VENTA DE SERVICIOS	1,443,955,225.00	3.74%
1.3.1.2.04	Alquileres	65,697,125.00	0.17%
1.3.1.2.04.01	Alquiler de Edificios e Instalaciones	65,697,125.00	0.17%
1.3.1.2.09	Otros Servicios	1,378,258,100.00	3.57%
1.3.1.2.09.01	Servicios de Formación y Capacitación	1,350,426,500.00	3.50%
1.3.1.2.09.04	Servicios culturales y recreativos	4,000,000.00	0.01%
1.3.1.2.09.06	Servicios de publicidad e impresión	12,931,600.00	0.03%
1.3.1.2.09.09	Venta de Otros Servicios	10,900,000.00	0.03%

1.3.1.3	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,143,964,377.00	5.55%
1.3.1.3.02	Derechos Administrativos a Otros Servicios Públicos	2,143,964,377.00	5.55%
1.3.1.3.02.02	Derechos Administrativos a los Servicios de Educación	2,143,964,377.00	5.55%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	162,500,000.00	0.42%
1.3.2.2	RENTA DE LA PROPIEDAD	5,000,000.00	0.01%
1.3.2.2.02	Alquiler de Terrenos	5,000,000.00	0.01%
1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	157,500,000.00	0.41%
1.3.2.3.01	Intereses sobre títulos valores	3,000,000.00	0.01%
1.3.2.3.01.06	Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras	3,000,000.00	0.01%
1.3.2.3.03	Otras Rentas de Activos Financieros	154,500,000.00	0.40%
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	136,500,000.00	0.35%
1.3.2.3.03.02	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	2,500,000.00	0.01%
1.3.2.3.03.04	Diferencias por tipo de cambio	15,500,000.00	0.04%
1.3.3	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	1,325,000.00	0.00%
1.3.3.1	MULTAS Y SANCIONES	1,325,000.00	0.00%
1.3.3.1.03	Multas por atraso en pago de bienes y servicios	1,225,000.00	0.00%
1.3.3.1.09	Otras Multas	100,000.00	0.00%
1.3.9	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	16,000,000.00	0.04%
1.3.9.9	Ingresos Varios no Especificados	16,000,000.00	0.04%
1.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	28,030,000,000.00	72.61%
1.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	28,030,000,000.00	72.61%
1.4.1.1	Transferencia Corrientes del Gobierno Central	28,000,000,000.00	72.54%
1.4.1.3	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	30,000,000.00	0.08%
2	INGRESOS DE CAPITAL	6,173,000.00	0.02%
2.4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6,173,000.00	0.02%
2.4.1	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	6,173,000.00	0.02%
2.4.1.4	Transferencias de capital de Gobiernos Locales	6,173,000.00	0.02%
3	FINANCIAMIENTO	6,494,290,266.00	16.82%
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	6,494,290,266.00	16.82%
3.3.1	SUPERAVIT LIBRE	6,494,290,266.00	16.82%
	TOTAL INGRESOS	38,601,411,568.00	100.00%

UNIVERSIDAD TECNICA NACIONAL PRESUPUESTO DE EGRESOS General Periodo - 2015		
Partida	RESUMEN POR SEDES Y CENTROS	MONTO
5.01.04	Equipo y Mobiliario de Oficina	34,533,000.00
5.01.05	Equipo y Programas de Cómputo	90,244,750.00
5.01.06	Equipo Sanitario, Laboratorio e Investigación	950,706,959.00
5.01.07	Equipo y Mobiliario Educativo, Deportivo y Recreativo	79,164,955.00
5.01.99	Maquinaria y Equipo Diverso	4,257,246.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	6,497,561,852.00
5.02.01	Edificios	6,018,902,318.00
5.02.02	Vías de Comunicación terrestre	83,600,000.00
5.02.07	Instalaciones	138,967,300.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	256,092,234.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	143,600,000.00
5.99.03	Bienes Intangibles	142,600,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,798,341,673.00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	1,580,210,618.00
6.02.01	Becas a funcionarios	60,000,000.00
6.02.02	Becas a terceras personas	1,520,210,618.00
6.03	PRESTACIONES	140,300,000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	105,300,000.00
6.03.99	Otras Prestaciones a terceras personas	35,000,000.00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	15,831,055.00
6.04.01	Transferencias corrientes a Asociaciones	15,831,055.00
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	62,000,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	62,000,000.00
8	AMORTIZACION	51,233,881.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	51,233,881.00
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	51,233,881.00
TOTALES		38,601,411,568.00

El señor Rector abre la discusión sobre el proyecto de presupuesto 2015.

El señor Fernando Pérez sugiere que la discusión y aprobación de este presupuesto se debe prolongar para la próxima semana, ya que el documento como tal fue enviado en muy corto tiempo y verdaderamente no alcanza para analizar a profundidad el contenido del mismo y sería muy irresponsable ya que lo que he podido hacer es una revisión muy por encima, aspectos generales que se lograron observar fueron que en la Sede de Guanacaste y San Carlos se bajó el monto en relación al del año anterior, por tanto, mociono para que se posponga su aprobación, para la próxima semana para garantizarnos un análisis profundo del mismo.

La señora Ana Ligia Guillén manifiesta que evidentemente si se mandó muy a destiempo, sin embargo, la elaboración del presupuesto es un proceso participativo que se viene realizando desde hace meses en las sedes universitarias y que en cuanto a lo que respecta a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se han garantizado los requerimientos presupuestarios en todos los proyectos que hemos planteado, en beneficio de la comunidad estudiantil, ya que hay un significativo aporte en las Becas, lo que sin duda alguna fortalece los beneficios estudiantiles en todas las aristas, garantizando un servicio adecuado para las necesidades estudiantiles.

El señor Emmanuel González manifiesta que evidentemente la elaboración del presupuesto es un proceso cien por ciento participativo en cada una de las Sedes. Este presupuesto tiene que aprobarse, ya que se discutió en los Consejos de Sede y ahí hay representación estudiantil garantizada.

Lo que sucede en el caso de la Sede Central es que la estudiante elegida no llega a las sesiones y es ahí donde debe garantizarse su participación, mediante estos mecanismos y mantener una adecuada comunicación con estos actores claves en este proceso de elaboración del presupuesto.

Al respecto estoy muy satisfecho con lo que se ha logrado en este presupuesto; verdaderamente se logró socar la faja en las remuneraciones y distribuir de manera equitativa en todos los proyectos; hay cosas que mejorar o al menos poner clara atención como son: en las dedicaciones exclusivas, una situación que habrá que ligar al nuevo régimen académico y de igual manera o tratamiento con los tiempos dedicados a los cursos libres.

El reto que nos queda será incorporarnos al FEES para negociar un quinquenio favorable para la Universidad, pues nuestra realidad es que al 2021 tendremos una misma oferta académica y aún estarán pendientes las carreras nuevas de valor técnico, nuevos proyectos de investigación y un modelo empresarial a todo galope.

En ese contexto, se tendrán que valorar aspectos como la creación de una Fundación o bien otra figura y un fuerte vínculo mediante alianzas del sector productivo.

Debemos sentirnos muy orgullosos de lo que hemos logrado, por tanto, felicito al señor Rector y su equipo financiero y estratégico de PAO por una excelente presentación de la formulación de este presupuesto 2015.

El señor Ricardo Ramírez manifiesta que esto ha sido un gran proceso que hemos venido mejorando con la participación de todas las unidades existentes en la programación, tanto presupuestaria como de planificación.

Quisiera resaltar un elemento innovador en esta propuesta 2015 el Centro de Formación Pedagógica no tenía población becada ahora si la tenemos para el 2015 eso es un gran avance.

La disponibilidad de aulas e infraestructura es otra realidad que estamos viendo logrado, gracias a estos ejercicios participativos del presupuesto.

El nivel de discusión siempre ha venido a enriquecer el presupuesto, de acuerdo a la metodología que se ha planteado, la cual se conoce y se práctica con los criterios de participación e involucramiento de todos los autores.

La señorita Georgeanela Mata Castillo manifiesta que ella es estudiante becada y que gracias a esta oportunidad es que ella ha podido ir creciendo dentro de la Universidad. Además, soy una fiel creyente de la participación informada y sobre estos principios he actuado con mucha responsabilidad en este Consejo Universitario, sin embargo, el señor Fernando Pérez no deja de tener razón que el presupuesto se mandó tardíamente, pero me alegra saber con causa de conocimiento que este presupuesto se aprueba por Consejos de Sedes y Técnicos, e incluso, se discuten en los Consejos Asesores de Carrera, y en todas estas instancias nosotros los estudiantes tenemos representación estudiantil y que al menos debieron haber participado de alguna manera de este proceso.

El señor Luis Restrepo manifiesta que de alguna manera tendrá razón el señor Fernando Pérez al decir que se mandó muy a destiempo, sin embargo, lo que se refleja en relación a la Sede de San Carlos en calidad de Decano puedo manifestar que posiblemente se deba a que como el año pasado el Gobierno de la República transfirió quinientos millones adicionales al presupuesto de la UTN, por el compromiso adquirido con la comunidad para comprar el terreno para construir la Sede, este dinero efectivamente ya se ejecutó, y por ende afecta.

Quiero decir que lo presupuestado se respetó y está ajustado a los requerimientos de los programas que manejamos y que en tiempo real, vamos a ejecutar y ningún programa ha quedado desprotegido.

El señor Luis Fernando Chaves manifiesta una satisfacción con el presupuesto por los grandes beneficios que se producen a todos los programas presupuestados, por ejemplo, el PIT; un programa que viene innovando y atendiendo las necesidades de los estudiantes de manera extraordinaria.

Con lo asignado a Becas es un impacto significativo y de gran ayuda para la comunidad estudiantil becada. En lo profesional hemos tenido el valor de recortar programas que a criterio de análisis de datos, hemos observado que muchas de estas partidas venían infladas, se recortaron, pero, para atender otros programas que esperamos en el corto plazo ver sus resultados, por tanto, manifiesto un voto de confianza a los compañeros de finanzas y de planificación, estoy consciente del esfuerzo que se ha hecho.

La señora Doris Aguilar Sancho manifiesta y resalta el trabajo arduo, laborioso cargado de varias horas de trabajo, por parte de los compañeros de finanzas y planificación; esto es un esfuerzo que requiere mucho compromiso y en lo personal, creo que se ha logrado con mucha satisfacción, por lo que los felicito.

Con respecto a los recursos asignados a los estudiantes, se mostró un cuadro claro que evidencia la distribución de estos recursos para becas, exoneraciones, ayudas económicas y todos los demás beneficios que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil programó.

Evidentemente es un error mandar los documentos a destiempo, por consideración a los representantes del sector productivo y hasta estudiantil, personas que no siempre están aquí en la universidad y ellos requieren del tiempo necesario para estudiar la información que se les manda, sin embargo, la propuesta o proyecto de presupuesto presentado hoy aquí se tiene que votar, porque después de esta aprobación hay un tiempo perentorio, para presentar el presupuesto a las autoridades de la Contraloría.

El señor Rector manifiesta que evidentemente la Sede de San Carlos tenía quinientos millones de más en el 2014, proveniente de una transferencia para compra de terrenos para construir la Sede universitaria, pero con gran responsabilidad esa meta se ejecutó a cabalidad y por esta razón, se refleja una disminución en estos recursos, a pesar de que a esta Sede se le asignaron más tiempos docentes para el 2015.

Señala que el presupuesto se mandó en corto tiempo y nunca había pasado, sin embargo, en la convocatoria de esta sesión extraordinaria se previó convocar a una segunda sesión el viernes si fuese necesario, para votar afirmativamente el presupuesto. Además, aquí están presentes todas las autoridades de la UTN que pueden aclarar las dudas necesarias hasta la disponibilidad de horario que sea necesario.

Esta formulación presupuestaria ha cumplido con todos los requerimientos y la participación de todos los actores como ya se ha señalado reiteradamente, así de esta manera se da por agotada la discusión y si no hay más observaciones considerando en un primer lugar la moción presentada por el señor Fernando Pérez Santana.

El señor Fernando Pérez Santana advierte que la votación de este presupuesto es de manera irresponsable se va aprobar hoy mismo, por lo que estará obligado a denunciarlo públicamente, debido a que solo se dio una sesión para su presentación y aprobación.

El señor Rector somete a votación la moción planteada por el señor Fernando Pérez de dejar para la aprobación del proyecto presupuesto 2015, para la próxima semana, mientras se hace un análisis más profundo de los contenidos planteados.

*Se registra **UN VOTO POSITIVO** de: Fernando Pérez Santana y **TRECE VOTOS EN CONTRA** de los demás miembros presentes, por no estar de acuerdo en el planteamiento realizado por el señor Pérez Santana de dejar pendiente de aprobación para la próxima sesión el presupuesto 2015. **MOCIÓN RECHAZADA.***

El señor Rector somete a votación el proyecto del Plan Anual 2015 y el Presupuesto 2015, presentado.

*Se registra **UN VOTO EN CONTRA** del señor Fernando Pérez Santana, por no estar de acuerdo en que se apruebe el presupuesto 2015 en dicha sesión, debido al corto tiempo brindado para su conocimiento. **Se consigna su respectiva firma:***

Fernando Pérez Santana

Se acuerda.

ACUERDO 131-2014

Aprobar el Plan Anual Operativo dos mil quince y el Presupuesto Ordinario dos mil quince, de la Universidad Técnica Nacional por un monto de treinta y ocho mil seiscientos un millones, cuatrocientos once mil, quinientos sesenta y ocho colones con cero céntimos (38,601,411,568.00).

ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

Artículo 3. Presentación del PAO-Proyecto FIDECOMISO 2015 ECAG/BNCR.480.

Se presenta el Proyecto: Remodelación dormitorios estudiantes residentes en la UTN, Sede de Atenas, contrato FIDECOMISO UTN-BNCR 480

ANEXO N° 1

Fideicomiso ECAG/ BNCR N°486

Presupuesto del año 2015

INGRESOS

Código	PARTIDAS Y SUBPARTIDAS OBJETO DEL INGRESO	Monto	%
1	INGRESOS CORRIENTES	19,811,400.00	88.74%
1.1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	19,811,400.00	88.74%
1.1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	19,811,400.00	88.74%
1.1.3.2.3	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	19,811,400.00	88.74%
1.3.2.3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	19,800,000.00	88.68%
1.3.2.3.01.01	Intereses sobre títulos valores del Gobierno Central	19,800,000.00	88.68%
1.3.2.3.02	INTERES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	11,400.00	0.05%
1.3.2.3.02.07	Intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado	11,400.00	0.05%
2	INGRESOS DE CAPITAL	2,514,915.00	11.26%
2.5	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2,514,915.00	11.26%
	TOTAL DE INGRESOS	22,326,315.00	100.00%



Universidad Técnica Nacional
Sede Atenas

ANEXO N° 2

Fideicomiso ECAG/BNCR N°486

Presupuesto del año 2015

EGRESOS

Código	PARTIDAS Y SUBPARTIDAS OBJETO DEL GASTO	TOTAL	%
1	SERVICIOS	5,500,000.00	24.63%
1.03	Servicios comerciales y financieros.	3,000,000.00	13.44%
1.03.06	Comisiones y Gastos por servicios financieros y comerciales	3,000,000.00	13.44%
1.04	Servicios de gestión y apoyo.	2,500,000.00	11.20%
1.04.02	Servicios Jurídicos	2,500,000.00	11.20%
5	BIENES DURADEROS	16,826,315.00	75.37%
5.02	Construcciones, Adiciones y Mejoras	16,826,315.00	75.37%
5.02.01	Edificios	16,826,315.00	75.37%
	TOTAL DE GASTOS	22,326,315.00	100.00%

El señor Rector somete a votación el PAO-y Proyecto Presupuesto FIDECOMISO ECAG/BNCR 480.

El señor Rodney Cordero Salas se **ABSTIENE DE VOTAR**, por ser parte del Comité del Fideicomiso y Decano de la Sede de Atenas. **Se consigna su respectiva firma:**

Rodney Cordero Salas

Se acuerda.

ACUERDO 132-2014

Aprobar el Plan Anual Operativo y el Proyecto de Presupuesto Ordinario del FIDECOMISO ECAG.BNCR 486-2015, de la Universidad Técnica Nacional por un monto de veintidós millones trecientos veintiséis mil trecientos quince con cero céntimos (22,326,315.00).

ACUERDO FIRME POR MAYORÍA.

Artículo 4. ASUNTO VARIO

El señor Rector solicita a los miembros del Consejo Universitario en pleno, la autorización para incorporar en dicha sesión la solicitud planteada por su persona a la Dra. Sonia Marta Mora Escalante, con el fin de gestionar recursos adicionales al presupuesto, con el fin de hacer frente a las obras previstas para el año entrante.

Se acoge dicha solicitud.

Hace referencia al oficio R-529-2014, el cual se transcribe textualmente:

11 de setiembre de 2014
R-529- 2014

Señora
Dra. Sonia Marta Mora Escalante
Ministra
Ministerio de Educación Pública
S. D

Estimada señora Ministra:

Con su apoyo personal directo, señora Ministra, el Gobierno de la República, le asignó a la Universidad Técnica Nacional un aporte presupuestario de veintiocho mil millones de colones para el año 2015. Ese aporte implica un crecimiento aproximado del 11% en relación con la asignación presupuestaria de este año 2014, y somos plenamente conscientes del esfuerzo realizado por usted y por el Ministerio para lograr el crecimiento presupuestario ya relacionado, y estamos muy agradecidos por ello.

Con esos recursos, junto con los ingresos propios de la Universidad (provenientes de la venta de servicios, aranceles de matrícula, servicios de capacitación en cursos libres, y venta de productos agropecuarios), que ascienden a un 13% del presupuesto general, la Universidad está pudiendo financiar en forma íntegra sus gastos de operación para el año

2015, y ha logrado reservar un monto de mil trescientos ochenta y ocho millones con quinientos mil colones (1.388.500.000,00) para inversiones absolutamente necesarias:

- a) Mejoramiento de los laboratorios de ciencias básicas en todas las Sedes (¢285 millones).
- b) Construcción de comedor estudiantil en la Sede de Guanacaste (¢135 millones).
- c) Diseño de edificio de aulas para la Sede de San Carlos (¢148.5 millones).
- d) Construcción de la segunda etapa del edificio de laboratorios de la Sede Central (¢820 millones).

Sin embargo, han tenido que dejarse fuera del presupuesto ordinario otras inversiones también esenciales, referentes a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa de nuestras sedes y centros, y al mejoramiento de los laboratorios de ciencias básicas, sumamente necesarios para impartir una educación técnica superior de calidad, la que requiere laboratorios y talleres continuamente mejorados.

Debe tomarse en cuenta que la matrícula de la Universidad ha tenido, afortunadamente, un crecimiento vertiginoso; y en concordancia con ese incremento, también ha sido posible hacer crecer, muy satisfactoriamente, nuestro programa de becas, exoneraciones y ayudas económicas, sobre todo en las Sedes de las regiones con mayor vulnerabilidad social, como Puntarenas, Guanacaste y la zona norte de Alajuela. Pero ese esfuerzo por garantizarles cada año a más jóvenes costarricenses el acceso a la educación superior, y facilitar su permanencia y su éxito académico, ha implicado un incremento significativo e inevitable de nuestros gastos de operación.

Debe subrayarse que la política salarial de la institución ha sido, todos estos años, sumamente prudente, y así seguirá siéndolo en el futuro, por lo menos mientras no cambie el equipo de gobierno universitario. Y debe indicarse además que la Universidad aplica instrumentos de control financiero para garantizar el uso más eficiente posible, tanto de los recursos presupuestarios, como de nuestra capacidad instalada en infraestructura educativa y equipamiento, y en utilización de la jornada laboral de nuestro personal académico.

La Universidad Técnica Nacional, como usted lo sabe, señora Ministra, no disfruta de rentas adicionales, como sí les corresponde a las demás universidades públicas del país, que ven incrementado su presupuesto anualmente, cada una de ellas, con una suma superior a los dos mil millones de colones para gastos de operación, recursos destinados a su favor con fundamento en leyes especiales. La Universidad Técnica Nacional no fue incluida en el convenio de crédito con el Banco Mundial para el mejoramiento y expansión de la capacidad instalada de las demás universidades hermanas. Y al no estar incorporada todavía al FEES, no ha tenido un crecimiento presupuestario igual al de las otras universidades públicas para el año 2015, que como sabemos, supera el 14% de incremento.

En esas condiciones, y ante este panorama, acudimos con todo respeto, una vez más, a la buena disposición de la señora Ministra, para solicitarle que se considere la posibilidad de impulsar ante la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, una propuesta para asignarle a la Universidad Técnica Nacional una partida adicional en el proyecto de presupuesto ordinario que está en discusión, por un monto de mil dieciséis millones ochocientos mil colones, para la atención de los proyectos de inversión que me permito detallar en el documento adjunto. Se trata de inversiones originalmente contempladas en nuestro anteproyecto de presupuesto, y completamente necesarias para continuar el esfuerzo de consolidación de nuestro crecimiento institucional y el desarrollo de nuestros programas académicos con un signo de calidad.

Al agradecer a la señora Ministra la atención favorable a nuestra atenta solicitud, le reitero las seguridades de mi mayor consideración y aprecio personal.

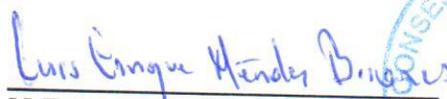
Atentamente,

Lic. Marcelo Prieto Jiménez
Rector

Copia: Ms. Miguel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional MEP
Ms. Reynaldo Ruíz Brenes, Jefe Departamento Formulación Presupuestaria MEP

SE TOMA NOTA

Se levanta la sesión a las 6:00 p.m.


M.Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO




Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE